

## Tres conceptos de escasez\*

JAVIER IGUÍÑIZ\*\*

La vida de una persona es autosuficiente si no le falta nada [...] que a una vida no le falte nada no implica el absurdo de que contenga *todo*, o incluso todo lo que, de hecho, vale la pena tener. Más bien, debe contener todo lo que es requerido para los proyectos deliberados que esa vida contiene<sup>1</sup>.

Julia Annas (1993: 41)

### RESUMEN

Nuestra propuesta es distinguir entre tres tipos de escasez: la absoluta, la relativa y la comparativa. De esta manera asociamos la escasez a los tres aspectos o procesos de la economía: la producción, el intercambio y la distribución. A lo largo del siglo XX, en la teoría económica, el concepto de escasez ha sido tan central como unilateral pues solo ha sido tratado en relación al segundo de los aspectos.

Clasificación JEL: D6

**Palabras clave:** escasez, necesidad, intercambio, felicidad, libertad.

### ABSTRACT

We suggest the need to distinguish between three types of scarcity: absolute, relative and comparative. In this way we relate scarcity to the three main components of the economy: production, exchange and distribution. During the XX century, scarcity has been, by far, mainly used to deal with the second.

JEL Classification: D6

**Keywords:** scarcity, necessity, exchange, happiness, freedom.

---

\* Debo agradecer los invalorable comentarios del árbitro designado por el Director.

\*\* Profesor principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

<sup>1</sup> El texto luego sigue así: «The life can still be self-sufficient, even if it contains a dependency on, say, children, if that dependency flows from concerns and projects which are a deliberated part of that life».

## 1. INTRODUCCIÓN Y VISIÓN DE CONJUNTO

La escasez es un rasgo considerado central en el pensamiento económico neoclásico. Ese concepto está asociado a la problemática de la sustitución entre bienes encaminada a lograr la combinación más eficiente de bienes de consumo o recursos productivos, que ha sido la preocupación privilegiada por dicho pensamiento. Así entendida, la escasez tiene una pertinencia muy reducida. Sin embargo, al mismo tiempo, la escasez ha sido vista como una clave para entender procesos sociales de muy distinta naturaleza y alcance.

La importancia de la escasez, como explicación del quehacer de la humanidad, ha sido señalada, por ejemplo, por el filósofo Jean Paul Sartre (1976: 23): «El desarrollo humano en su totalidad ha sido, por lo menos hasta ahora, una enconada lucha contra la *escasez*». La importancia de ese concepto para la teoría económica ha sido y sigue siendo muy destacada. Por ejemplo, Paul A. Samuelson y William Nordhaus (1993: 10) indican en su ya clásico y siempre útil texto: «En el corazón mismo de la economía se halla la innegable verdad de lo que llamamos ley de la escasez, según la cual los bienes son escasos porque no hay suficientes recursos para producir todo lo que deseamos consumir. Toda la economía se deriva de este hecho fundamental». Se ha llegado a sostener que la escasez es tan crucial para explicar la realidad que resulta importante para explicar la evolución y el comportamiento también de los animales. En un diccionario muy influyente, el profesor Robert Clower (1994: 891) sostiene: «La escasez parece ser así una condición inherente a todas las sociedades, animales y también humanos, acerca de cuya historia tenemos conocimiento. Tal es, en realidad, el mensaje central del clásico relato de Darwin de «la lucha por la supervivencia»; las ideas originales de Darwin se le ocurrieron, de hecho, leyendo el *Ensayo sobre población* de T.R. Malthus de 1798». Un texto introductorio muy pedagógico llega a sostener: «Incluso los loros afrontan la escasez: por el simple hecho de que no hay suficientes galletas saladas para todos» (Parkin 1994: 9)<sup>2</sup>.

Sin embargo, otras miradas sobre ese concepto, reducen su importancia. Por ejemplo en un informe sobre el desarrollo humano en el mundo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 1991: 14) afirma: «Al examinar la disponibilidad de recursos financieros para la puesta en práctica de los objetivos humanos, el Informe llega a una conclusión radical: por lo general, la verdadera causa del abandono en que se encuentra el hombre está en la ausencia de compromiso político, más que en la escasez de recursos financieros»<sup>3</sup>.

A nuestro juicio, y yendo más al fondo, suscribimos un enfoque que no desarrollaremos en este texto por su alta densidad filosófica y moral pero que hemos reproducido en

---

<sup>2</sup> No es claro si, con el «afrontar», el autor nos quiere introducir así a la manera como los loros administran consciente o inconscientemente esa escasez o si, más probablemente, nos dice que cada uno de los loros nunca se harta de comer porque siempre falta la comida necesaria para que ello ocurra. Volveremos a esa distinción.

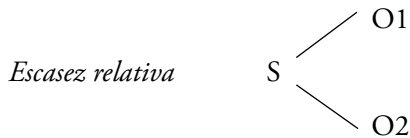
<sup>3</sup> La expresión citada corresponde al «Prefacio» escrito por William H. Draper III, administrador del PNUD.

el encabezado de esta parte del texto. En efecto, y como estudiaremos minuciosamente más adelante, cuando hablamos de escasez no se trata simplemente de la limitación cuantitativa de los recursos que tienen las personas para producir, como indican Samuelson y Nordhaus, o directamente para consumir; pero tampoco de un condicionamiento fatal y maldito sobre el destino humano y de todos los seres vivos del planeta. Analizaremos el planteamiento más común en economía que recoge bien el antropólogo Sahlins (1972: 4-5), cuando señala: «La escasez no es una propiedad intrínseca de los medios técnicos. Es una relación entre fines y medios». Un objetivo de este artículo es distinguir entre distintos aspectos de esa afirmación, aspectos que no encontramos suficientemente claros en algunas lecturas de un autor fundamental en este tema como es Lionel Robbins. Para profundizar en el tema más de lo que vamos a hacer en este trabajo, deberíamos ir más allá para preguntarnos si el problema a enfrentar está en la insuficiencia de medios para lograr nuestros fines o, también, en la naturaleza de los fines. A ello aludía la cita que encabeza este texto y de ahí la importancia de añadir a los tipos de escasez que hay en la literatura un tipo adicional que recoja esa inquietud.

En este trabajo vamos a presentar y proponer tres conceptos de escasez que consideramos que servirán para entender diversos fenómenos de la economía. Un primer tipo de escasez es el que llamaremos *absoluta* y se refiere a situaciones de insuficiente oferta de algún producto respecto de las necesidades o demanda existentes. Un segundo tipo es la *escasez relativa*. Hay dos maneras básicas de introducir el aspecto relativo del problema de la escasez. Una es la que trata de la escasez de un producto respecto de otro para una cierta persona o empresa. «Tengo demasiado poco de A respecto de lo que tengo de B» para lo que deseo hacer. En este caso, tengo una escasez previa al intercambio que se puede resolver de varias maneras. Por ejemplo, puedo producir yo mismo una cantidad de A hasta que la combinación de A y B sea la que requiero. También puedo, y será más común hacerlo así, intercambiar algo de B por algo de A que es propiedad de otro. En cualquier caso, la escasez está asociada a alguna complementariedad necesaria para hacer algo, producir o consumir. En la teoría económica, el interés principal es explicar los precios relativos de las cosas. «Pagaré por A más cantidad de B de lo que pagaba antes» para resolver ese déficit de A y lograr la combinación más adecuada de ambos. El tercero se refiere a la comparación entre las posesiones de dos personas o grupos humanos. «Yo soy menos rico que tú», «me faltan las cosas que tú tienes». La escasez que surge de la comparación entre las posesiones de las personas la llamaremos *escasez comparativa*. Esta escasez tiene un aspecto subjetivo más evidente que en los casos anteriores y suele estar presente en los estudios sobre felicidad. Cuando se tiene más que otros, distanciarse aún más de los demás puede ser también un requerimiento subjetivo.

Resumiendo estas distinciones de manera diagramática podemos proponer lo siguiente:

*Escasez absoluta*: S–O. A un sujeto (S) le hace falta un objeto (O) que no lo puede conseguir a voluntad en el plazo y magnitud en los que lo requiere.



Una persona requiere de una combinación de O1 y O2, pero no es la que tiene a su disposición. El intercambio es la manera más usual de llegar a ella<sup>4</sup>.

*Escasez comparativa:* (O)S1 – (O)S2. Una persona compara su posesión de un objeto con la posesión del mismo objeto por otra persona pero en diferente magnitud<sup>5</sup>.

En lo que sigue, el análisis de la escasez se dividirá en tres partes que estudiarán cada una de esas variantes. Ellas están claramente relacionadas con tres problemas centrales de la economía: la escasez absoluta tiene relación con la estabilidad, diversificación y aumento de la producción, la escasez relativa con el intercambio necesario para llegar a las proporciones adecuadas de bienes de consumo o insumos, y la escasez comparativa con la distribución y sus consecuencias sobre las personas y sobre diversos fenómenos sociales.

## 2. ESCASEZ ABSOLUTA

Para empezar, podemos aludir a un sentido popular tan antiguo como actual del término «escasez». Un sentido que no es el mismo que el que predomina en la teoría económica contemporánea. Diferencias como esta son normales en las disciplinas del mundo intelectual. En ellas, se utilizan términos que tienen un significado para el común de la gente, pero cuyo contenido se reforma para acercarse de manera precisa a ciertos objetos de estudio. El significado técnico y el significado común muy a menudo no coinciden. Incluso un término puede tener varios significados comunes. Es más raro que en el campo científico un término sea polisémico. Empecemos, de todos modos, con el significado común: en ciertos momentos, la gente dice sufrir de escasez de ciertas cosas. ¿A qué se refieren?

### DE ALGO, EN ALGÚN MOMENTO, POR UN TIEMPO

Cuando tratamos del sentido tradicional de la palabra «escasez» generalmente nos referimos a escasez en cuanto carencia a) *de algo* (bien o servicio), b) que sufren *las personas*, c) en un *lugar y momento* determinados. Este parece ser el sentido original, más antiguo y permanente del término «escasez». Desde su origen, durante el medioevo francés, el

<sup>4</sup> El sujeto primero intercambia el objeto que tiene por alguna magnitud de otro objeto que está en posesión de otra persona: S<sub>1</sub> (O<sub>1</sub>) --- S<sub>2</sub> (O<sub>2</sub>). No hay un problema de magnitud absoluta de cualquiera de los dos objetos sino de apropiación por otro de un bien que uno requiere.

<sup>5</sup> Tras esa desigualdad pueden haber muchos factores; comúnmente un nivel de ingreso distinto, pero también pueden haber discriminaciones que le permiten a uno tener algo que otro no logra alcanzar.

término «escasez» aludía a insuficiencias en la provisión de productos que ocurrían en ciertos momentos, como, por ejemplo, en sequías o inundaciones. Este término tenía pues, una dimensión temporal: la escasez se sufría en ciertos momentos y no en otros. En estos otros, la situación era normal, lo que quería decir que había un abastecimiento suficiente para lo que se consideraba necesario o suficiente. Hasta fines del siglo XIX, los tiempos normales de la gente común no eran considerados tiempos de escasez. Normalmente, la producción y el acceso a los bienes no eran insuficientes en el sentido que alcanzaba para cubrir lo que la gente consideraba sus necesidades. Además, cuando había escasez era escasez *de algo* en específico: de trigo unas veces, de agua otras, de sal o de alguna combinación de productos<sup>6</sup>.

Además, la mayor parte de las necesidades se consideraba natural y limitada. Hacía falta una cierta cantidad de pan, agua o sal y no más. Los deseos de bienes que tenían las familias estaban relacionados a dichas necesidades. Los límites a esas necesidades venían también del estatus de la persona. Un caballero podía necesitar un caballo, otros no debían necesitarlo y muchas veces tampoco podían por razones económicas o legales. Las necesidades de las personas de un cierto estatus variaban muy lentamente, tan lento que en el tramo de un cambio generacional eran imperceptibles. Por lo ya indicado, es obvio que las carencias de las familias cambian en el tiempo según las circunstancias en las que viven las personas.

Poco a poco, el cambio se hace más rápido y, en general, lo que se llama todavía el progreso social y material hace su entrada alterando las aspiraciones de consumo y las necesidades de la gente. Algunos se refieren a este proceso con el término *progreso moral* de las sociedades entendiendo por tal el cambio de normas sobre lo que es un consumo adecuado, decente en una sociedad. En cualquier caso, se trata, como acabamos de indicar, de escasez específica, temporal, respecto de necesidades de personas individual y colectivamente consideradas. La emergencia de nuevas necesidades es un fenómeno generalmente social<sup>7</sup>. A esta manera de entender, la escasez podemos asociarla con la pobreza *absoluta de recursos* (Zadec 1993: 217). Enfrentar ese tipo de carencias está en la médula de lo que llamamos desarrollo económico, sobre todo si lo miramos desde una perspectiva productivista. En realidad, se trata de regularizar el abastecimiento de productos, de evitar excesos (abundancias) y defectos (escaseces) muy serios. Es lo que, en buena medida, hará la industrialización al depender menos del clima. Por *absoluta* se entiende el hecho de que dicha escasez no es resultado de una comparación ni objetiva ni subjetiva con la posesión de recursos por parte de otras personas. Esto no niega que dicha comparación se realice a menudo, pero hasta ahora estamos, como veremos más adelante con más detalle, ante requerimientos, como es la necesidad de alimentación, abrigo u otros, que en el nivel de lo básico no dependen principalmente de cuál es la situación de otros.

<sup>6</sup> Podían ocurrir «abundancias», buenas cosechas y ello podía dar lugar al almacenamiento, si se podía, o al desperdicio o la exportación a otras regiones.

<sup>7</sup> Pueden haber también necesidades nuevas que surgen de cambios climáticos imprevistos o de situaciones de violencia o epidemias.

**LA ESCASEZ EXTREMA, ¿UN ASUNTO NATURAL?**

El concepto común de «escasez» se ha aplicado a menudo a situaciones asociadas a desastres naturales. Uno de esos casos de escasez mortal, y al parecer difícilmente resoluble inmediatamente, es el que rodea a situaciones de hambruna y mortandad masiva. En 1943 la hambruna de Bengala en la India mató alrededor de tres millones de personas. En China durante 1958-1961 la mortalidad, en exceso a lo usual, alcanzó a una cifra que se estima encima de veinte millones de personas. El economista Amartya Sen mostró tras un exhaustivo estudio de estas dos importantes hambrunas, las más importantes en la historia contemporánea, que la causa de dicha mortandad no fue la escasez de alimentos entendida como la insuficiencia de la oferta en general y, por tanto, tampoco debido a los problemas climáticos. El problema principal estuvo en que debido a los desastres naturales, la gente perdió el trabajo en su lugar de vida y no pudo adquirir los alimentos que había en el mercado ni irse a otro sitio que le ofreciera otro trabajo y nuevas oportunidades de sobrevivir. Estamos, pues, ante una escasez por falta de poder de compra, por insuficiencia de demanda efectiva. La oferta total de alimentos no bajó durante esos años desastrosos, lo que sí cayó fue el poder de compra de los campesinos más pobres y de los asalariados rurales (Sen 1991). La naturaleza no destruyó tanto los productos como los empleos. Con la imposibilidad de utilizar las tierras, sus habilidades dejaron de tener precio en el mercado perdiendo también la posibilidad de adquirir los bienes indispensables. Al no tener otras propiedades que vender debido a su pobreza o a los destrozos producidos por el clima, tampoco podían defenderse con el otro gran medio para adquirir las cosas necesarias: la propiedad. La lección principal de estas experiencias es que, para entender la situación de las personas, la incidencia de la restricción física de bienes no es comúnmente el factor determinante de las penurias ni en casos tan extremos, como el de grandes desastres naturales. Conviene, por lo tanto, profundizar en el problema de la escasez<sup>8</sup>.

En el campo de la economía, dentro de cada cultura, clima o momento de una sociedad, el límite puede ser distinto pero en cada caso puede, en principio, resolverse totalmente el problema de las carencias por medio de la producción. Si son carencias de algunos grupos y no de otros, la distribución y el intercambio pueden hacer su trabajo<sup>9</sup>. El significado del término «escasez» en el lenguaje común está todavía asociado a una situación en la que no hay, desde el lado de la oferta, una solución inmediata al problema de las necesidades. Un accidente climático, una guerra u otro problema especial fuera de lo común es el que da lugar a la imposibilidad de satisfacer inmediatamente la necesidad de algo.

---

<sup>8</sup> Lo anterior no quiere decir que nunca existe un límite natural. Como los medioambientalistas nos recuerdan hay fenómenos de escasez que tienen causas naturales aunque muchas veces sean parcial o totalmente consecuencia de acciones humanas.

<sup>9</sup> No debemos confundir entre tipo de escasez de las personas y la manera económica de enfrentarla. La distribución y el intercambio pueden reducir escaseces absolutas de ciertas personas.

## NACIDA SIN ESCASEZ

La teoría económica predominante en la actualidad se justifica a sí misma partiendo de un hecho, cuya realidad e importancia supuestamente resulta incuestionable, como se aprecia en la cita de Samuelson y Nordhaus que antes incorporamos: la escasez. Curiosamente, sin embargo, el concepto de escasez entró a la economía en el alto estatus teórico que tiene actualmente cuando la problemática de la producción pasaba a segundo plano en la teoría económica debido al gran crecimiento que era ya común en Europa y cuando, más bien, el tema del intercambio de los bienes existentes adquiriría la preeminencia con que cuenta hasta ahora. No deja de ser paradójico que cuando se estaba inseguro de que la oferta seguiría aumentando, el tema de la escasez estuviera prácticamente ausente de la teoría, mientras que cuando esa seguridad se adquiere por la experiencia de varias décadas de crecimiento, el concepto de escasez se considera crucial por los economistas. Esperamos aclarar esta paradoja a lo largo del presente trabajo.

Una característica central de los economistas clásicos en los siglos XVIII y XIX es el poco interés por la problemática de la escasez tal y como se la entenderá a lo largo del siglo XX. Podríamos decir que la economía como disciplina ha nacido sin el concepto de escasez. La creciente «riqueza de las naciones» equivalía para ellos al repliegue de las carencias y la monotonía en el consumo y era esa acumulación de riqueza lo que motivó su reflexión principal. Lo nuevo para ellos es la posibilidad de la liberación de las carencias, no la administración de una escasez entendida como un rasgo permanente e independiente de la riqueza de una sociedad. La época de los clásicos fue espectacular. El proceso económico, que llamamos «revolución agrícola» y «revolución industrial», marcado por los enormes aumentos de productividad, auguraba una salida relativamente rápida de la frugalidad con la que se vivía. Para los economistas clásicos, esas revoluciones, sobre todo la industrial, tenían como función aumentar y diversificar el consumo.

Es materia de gran discusión hasta la actualidad si el efecto de la revolución industrial fue la eliminación de las más graves carencias vitales de la población. Lo más nuevo de esa experiencia al final del siglo XVIII y durante el siguiente parece estar en los cambios en la manera de vivir y no, al menos no principalmente, en la reducción del hambre y la miseria. El proceso de acelerada inversión de los capitalistas y el desarrollo de la creatividad y fuerzas productivas del ser humano fue muy lento en el enfrentamiento de carencias elementales a pesar de que introducía pautas de consumo que se consideraban civilizadas. La teoría económica clásica se posesiona rápidamente del papel orientador de ese proceso de cambio e introduce poco a poco una perspectiva optimista, aunque todavía desconfiada, respecto de la liberación de la precariedad y carencias propias de la vida hasta ese momento. Esa desconfianza provenía de la certidumbre de algunos sobre el fin del proceso civilizador en curso. De ahí el nombre de «ciencia sombría» que adquirió la teoría económica. Como en el pasado, todas las sociedades exitosas habían entrado

en decadencia, se suponía que también sucedería eso con el capitalismo emergente. Aun así, la novedad en las maneras de vivir debía, pues, contribuir a un alejamiento paulatino de la pobreza social y nacional. Esta preocupación social le da al economista una gran autoridad moral<sup>10</sup>.

De hecho, el término «escasez» es utilizado por David Ricardo para fenómenos económicos de muy poca importancia para el economista. Era el caso de restricciones de oferta inalterables como la de vinos de cierta cosecha, cuadros de tal pintor, etcétera. Se trataba de situaciones en las que no se podía hacer nada más con la oferta. En eso, y a pesar de ser muy distintas las causas, la situación era similar a la de las sequías, desastres naturales o plagas: no se podía aumentar la oferta. Pues bien, los hechos económicos asociados a este tipo de productos eran marginales frente a los relacionados con las mercancías que sí se podían producir. Lo más propio de la economía era la producción, no la administración eficiente de bienes cuya oferta no podía aumentar, que por esa razón, y no por la conveniencia analítica, había que tomar como dados en magnitud, habiendo una demanda para más bienes. Como indicó Ricardo (1973: 9-10):

Existen ciertos bienes cuyo valor está determinado tan solo por su escasez. Ningún trabajo puede aumentar la cantidad de dichos bienes y, por tanto, su valor no puede ser reducido por una mayor oferta de los mismos. Ciertas estatuas y cuadros raros, libros y monedas escasos, vinos de calidad peculiar, que solo pueden elaborarse con uvas cosechadas en un determinado suelo, del cual existe una cantidad limitada, todos ellos pertenecen a este grupo [...] Sin embargo, estos bienes constituyen tan solo una pequeña parte de todo el conjunto de bienes que diariamente se intercambian en el mercado.

Del mismo modo, Fred Hirsch señalaba: «Algunos bienes de consumo deseables son absolutamente escasos por razones físicas, como en el caso de paisajes naturales únicos o pinturas por algún artista famoso. Pero mucho más importantes son los casos en los que la escasez resulta de factores sociales» (1976, en Goodwin 1997: 215). Aunque para ese autor el tránsito de un tipo de escasez física a otra social parece no requerir un cambio en el concepto de escasez, nosotros vamos a separar la indicada en primer lugar de la otra, aquella será «absoluta» y esta, «comparativa». Desarrollaremos este último concepto de escasez más adelante.

El interés de la escasez absoluta para el análisis económico de situaciones concretas no es poco y tiene relación sobre todo con el mundo de los recursos naturales. Sin embargo, en una vena totalmente ricardiana, se ha elaborado un análisis de la realidad económica más en general sin recurrir a la escasez. En una obra importante, el economista italiano Luigi Pasinetti (1981: 24) distingue entre dos grandes enfoques económicos y opta por uno de ellos:

---

<sup>10</sup> Esa sensación de autoridad moral no ha sido sustentada con la amplitud de mira que se exige al analizar el comportamiento humano. De ahí la crítica a los economistas por rehuir los problemas que corresponde analizar a la filosofía moral (Hausman y McPherson 1996).



Contrariamente al modelo de intercambio puro de la economía marginal, el esquema mismo bien podría ser denominado modelo de producción pura. Todas las mercancías consideradas son producidas y pueden ser producidas en prácticamente cualquier cantidad que puedan desearse siempre y cuando se recurra a la cantidad de esfuerzo que técnicamente se requiera.

En este caso, la escasez está ausente en el sentido de que es posible responder totalmente a ella por medio de la producción<sup>11</sup>.

### 3. ESCASEZ RELATIVA

En la teoría económica, tras la apariencia de coincidencia con su significado común, el concepto de escasez tiene un contenido que se separa radicalmente de su versión absoluta. Vamos a analizar este cambio. Desde Smith en el siglo XVIII pasando por Marx en el XIX hasta Walras en el siglo XX, el objeto de la teoría económica es el estudio de la riqueza de las naciones. Por eso, todos ellos comienzan con el tema de la riqueza. La novedad en el caso de este último autor es su estrecha y paradójica conexión con la escasez. Tenemos, por ejemplo, la siguiente expresión:

Llamo riqueza social al conjunto de cosas materiales o inmateriales [...] que son escasas, es decir, que por una parte nos son útiles y, por otra, existen a nuestra disposición en cantidades limitadas. (Walras 1987: 155)

Esta es la definición neoclásica más importante, fundacional, del término «escasez». La escasez es un atributo de las cosas útiles. Pareciera existir una restricción de oferta que las hace limitadas en cantidad<sup>12</sup>. Si fuera así, hasta ahí, el significado del término sería similar al común que recordamos en una parte anterior, esto es, Walras se estaría refiriendo a la escasez absoluta, pero también hay un cambio crucial que debemos identificar con precisión para saber lo que tenemos entre manos<sup>13</sup>.

#### A MÁS ESCASEZ, MÁS RIQUEZA

El principal cambio realizado está en la primera parte de la cita de Walras y es que la existencia de cosas escasas sea consustancial a la riqueza de las naciones. Y si llamamos escasez a la existencia de cosas escasas, podemos decir que no hay riqueza sin escasez porque dicha riqueza está compuesta por bienes que son escasos y, como indicará Walras

<sup>11</sup> Nuevamente hay que tomar en cuenta a los ecologistas para llamar la atención sobre la excesiva simpleza de lo afirmado. La producción puede agravar unas escaseces mientras reduce otras.

<sup>12</sup> El «pareciera» en este momento del capítulo puede parecer misterioso pues alude a un hecho que exploraremos en detalle más adelante, pero que conviene adelantar. La restricción cuantitativa de los bienes no es un asunto cuantitativo, de oferta y demanda, sino que es la base de una institucionalidad, más precisamente una condición de apropiabilidad.

<sup>13</sup> Dejamos para más adelante el mayor análisis de estos dos significados de escasez presentes en Walras.

en otro texto, *solo* por bienes que son escasos. Paradójicamente, a más cosas escasas, más riqueza. Aumentar la riqueza consiste en aumentar la cantidad de cosas escasas que hay, lo que la gente común asocia a la pérdida de su riqueza, a un retroceso, a un aumento de la precariedad y de la mortandad y enfermedad. Usando los mismos términos del autor, aumentar la riqueza equivale a incrementar la cantidad de cosas que *no* están a nuestra disposición en la medida en que deseamos que lo estén. Ya no existe, como con el significado común del término «escasez», una relación directa entre escasez y pobreza; más bien pareciera que se afirma una especie de relación inversa. El significado técnico moderno invierte esa conocida asociación. Esta es una de las razones por las que la economía no es fácilmente comprensible por quienes no se han compenetrado con el cambio de significados de términos como este.

En realidad estamos hablando de otra escasez. Este atributo de las cosas, el ser escasas, es diferente al correspondiente a la escasez absoluta que mostramos antes en este texto. En primer lugar, es un rasgo permanente de la realidad, no es un problema momentáneo como en el sentido común original. En segundo lugar, se aplica no a un bien o un grupo de bienes que por circunstancias particulares (sequías, destrucción de caminos, etcétera) devienen en escasas. Más bien se refiere a la inmensa mayoría de los bienes existentes. En tercer lugar, los que configuran la riqueza nacional son bienes escasos en un sentido muy distinto al que vimos en Ricardo. Mientras en este autor solo eran escasos los bienes cuya oferta no podía aumentarse, ahora con Walras, también, son escasas las cosas que se pueden producir. Para este autor, es obvio que se pueden aumentar las cantidades producidas. Ningún economista puede negar la existencia de la producción. La diferencia entre ellos reside en la importancia que se le atribuye cuando se busca explicar el curso de los acontecimientos económicos.

#### **EL LUGAR SUBORDINADO DE LA PRODUCCIÓN EN LA TEORÍA ECONÓMICA**

Es elemental suponer que, como economista, Walras tiene interés en la producción. En efecto, para él: «Las cosas útiles, limitadas en cantidad, son industrialmente producibles o multiplicables. Quiero decir con esto que tiene interés producirlas y multiplicar su cantidad en la mayor medida posible mediante esfuerzos regulares y sistemáticos» (1987: 158). En esto, se aproxima a la definición de Samuelson y Nordhaus que citamos arriba. Pero el análisis de la producción ocupa un lugar posterior y científicamente menos valorado en la teoría económica en parte a una obsesiva aspiración por hacer de la economía una ciencia pura<sup>14</sup>. En consecuencia, la teoría debía dejar para después el análisis de la producción. Desde que el tema central era la «nueva» escasez y la producción no tenía por finalidad eliminar la escasez entendida a la manera de Walras, sino, más bien, aumentarla, el lugar e importancia de la producción cambia radicalmente. La escasez a la

<sup>14</sup> Quizá, también para dejar fuera de la discusión una actividad cuyo análisis era materia de gran disputa con el marxismo.

Walras no se elimina o reduce aumentando la producción y la riqueza, pues por muy grande que sea esta riqueza estará compuesta por bienes escasos que se considerarán como tales incluso cuando sobren, porque serán útiles y limitados en cantidad incluso en ese caso. Mientras que en Ricardo la escasez tiene que ver con la dificultad de producir, en Walras tiene relación principal con el intercambio y el aspecto productivo de la economía pasa a segundo plano. De ese modo, la escasez absoluta también. De hecho, de acuerdo a la definición anterior, basta que existan en cantidades físicamente limitadas para que sean escasas y pueden ser limitadas y, a la vez, sobrar en el sentido de que se han producido en exceso para mantener el precio que tenían antes<sup>15</sup>.

La respuesta al concepto de escasez que tiene mayor importancia en la teoría neoclásica es que le enfrenta asignando mejor los bienes ya existentes, de tal modo que pueda obtenerse la mayor satisfacción o el menor costo de producción posible. De ahí la importancia de las técnicas de optimización que pueblan a la microeconomía convencional. Baste, por el momento, aludir a que en Walras el intercambio debía ser estudiado primero y solo después la producción, para, finalmente, analizar la distribución. El primero de ellos podía ser tratado por métodos idénticos a los de las ciencias de la naturaleza, el segundo se debía estudiar tal como se estudian las artes, la artesanía, y el tercero era un campo propio de la ética entendida como algo ajeno a la ciencia pura (Iguíñiz Echeverría 1978). La consecuencia de esta diferenciación de estatus científico ha sido el cambio de las preocupaciones de los economistas. Volveremos en pocos párrafos al tema. Antes algunas breves aclaraciones sobre el enfoque de Walras.

Como hemos sugerido arriba, en la definición de escasez del propio Walras se pueden encontrar por lo menos dos conceptos: absoluta y relativa. Cuando se refiere a las «cosas útiles y limitadas en cantidad» estamos tratando de cosas que pueden ser producidas y que, como diría Ricardo, pueden dejar de ser limitadas en cantidad respecto a las necesidades o demanda sociales. Sin embargo, para Walras, el sentido que tiene la limitación en cantidad es principalmente otro, esta tiene importancia porque posibilita la apropiación privada, condición para que sea intercambiable. No se trata de una limitación que induce a la producción sino que más bien induce al intercambio. La limitación es, digamos, física en el sentido de que el acceso a ella puede ser físicamente posible y de que es físicamente negable a otros, no solo legalmente por su propietario. Así, lo físico y lo legal se complementan en cuanto ambos permiten la exclusión, que es el otro nombre de la apropiación privada, como recordó Jevons en la misma época.

Para aclarar más, podemos añadir que en realidad la apropiación en esos dos sentidos es una de las condiciones para el acceso a los recursos. Las dificultades para acceder a ciertos bienes pueden no deberse a la apropiación. Hay bienes que no pueden obtenerse

---

<sup>15</sup> Claro, el efecto de dicho exceso será que su precio baje en el mercado, pero puede ocurrir que por mucho que baje no aumente la demanda por ellos hasta el punto de agotar lo producido, o también puede suceder, como tantas veces con la papa, que el precio baja tanto que al productor le conviene tirarla al río en vez de venderla y satisfacer una demanda que a esos precios sigue activa.

porque requieren un esfuerzo excepcional o recursos intermedios, tecnológicos, que no están disponibles porque la ciencia no lo permite o porque son muy costosos. Los peces del mar no son limitados en cantidad en el sentido de que sean físicamente separables pero la tecnología necesaria para capturarlos aleja a casi todos de esa posibilidad. Hay, pues, «barreras a la entrada» que no provienen de la apropiación física o legal del producto pero sí del conocimiento y, más económicamente, del capital mínimo necesario para entrar al mercado. En este caso, es la apropiación de los instrumentos de producción solo por algunos, en razón del monto del capital necesario o de algún privilegio, la que impide el acceso a los productos. Cuando no hay ni apropiación ni esfuerzo necesario, estamos ante lo que Marshall define como «bienes libres». Citémoslo: «Son *libres* aquellos bienes que no han sido apropiados y que son concedidos por la Naturaleza sin necesidad de esfuerzos por parte del hombre» (1963: 48).

Reiterando en otros términos, para que haya escasez relativa e intercambio es imprescindible que haya cosas útiles limitadas en cantidad pero no necesariamente ocurre lo contrario, esto es, que para que existan cosas útiles y limitadas en cantidad haya «previamente» intercambio. El hecho social fundacional de la economía no es el intercambio, este supone dos cosas: i) que exista tanto la escasez absoluta como relativa y ii) la salida a esa escasez por el intercambio antes que por la producción, pero la producción tiene que haber ocurrido para que haya qué intercambiar. Robinson Crusoe puede tener hambre y necesitar comida. Para resolver la necesidad tiene que producir porque no tiene los alimentos que necesita o que pueda necesitar otro con quien intercambiar. Para que haya intercambio tiene que haber tanto producción como dos productores. El intercambio es una alternativa a la producción cuando esta ya ha ocurrido, no antes. La producción se puede postergar en la vida y en la teoría, cuando ya se ha realizado y se puede plantear el problema del intercambio de lo que está dado.

#### EL CAMBIO DE LA PREGUNTA FUNDAMENTAL DE LA ECONOMÍA

En primera instancia estamos ante una distinción sutil de grandes consecuencias. Mientras Ricardo llama escasas a las cosas que *no se pueden aumentar* en el tiempo, Walras las llama así porque le interesa lo que pasa en la economía cuando *no aumentan*. Esta constancia es en realidad un supuesto teórico y la escasez tiene que ver con una situación en la que se toman las cosas como dadas y, en ese sentido, como fijas. Si nos interesa considerar qué pasa con la economía cuando suponemos que las magnitudes están dadas, son fijas para efectos del análisis, se pierde la distinción entre los bienes que pueden aumentarse y los que no pueden. Ambos se suponen fijos en cantidad. ¿Por qué este abandono de la distinción ricardiana? Una respuesta es porque el objeto de interés cambia. Se pasa del interés principal en la producción a un interés dominante por el intercambio de lo ya producido con prescindencia de si es producible o no. Ya no interesa tanto el aumento de la riqueza de las naciones, se trata de optimizar el uso de la riqueza que hay.

En el camino se pierde una dimensión importante para los clásicos: el tiempo. En el siglo XVIII y XIX, el tiempo era un aspecto fundamental del proceso productivo, cuanto más tiempo se demoraba en producir algo, más había que pagar, más caro era el producto. Además de ampliar la diversidad de productos, el progreso consistía en reducir el tiempo necesario para elaborarlos. Cuando, como en Walras, la preocupación se centra en el intercambio, la dimensión temporal pierde gran parte de su importancia<sup>16</sup>. En principio, el tiempo dedicado a intercambiar las cosas, en que cambien de dueño, no ha sido un determinante principal de la riqueza de las naciones y del ritmo de la actividad mercantil<sup>17</sup>. De hecho, la teoría de Walras y de sus seguidores ha supuesto que la actividad de intercambiar se hace en un instante.

Cuando dejamos de lado para tratar más tarde en la argumentación teórica, la posibilidad de aumentar la oferta, esto es, la producción, la economía puede concentrarse en la otra gran actividad: el intercambio de lo ya existente. Por eso a Walras no le importa tanto como a los clásicos la respuesta productiva a la situación económica, en cambio le resultaba más urgente entender la respuesta comercial a dicha realidad. La razón declarada por él era que el intercambio podía tratarse más científicamente que la producción.

El problema económico cambia radicalmente, ya no es aumentar la riqueza sino administrar la que hay de la forma más eficiente posible. El problema del aumento de la riqueza es de menor valor científico que la asignación de la riqueza existente y, por tanto, debe ser estudiado después y con herramientas menos rigurosas para quien desea acercarse al estilo de trabajo de las ciencias naturales. Ese menor rigor se debe a que en la producción la voluntad humana está más presente y los aspectos no cuantificables son más que en el intercambio.

## PROPIEDAD

Tras especificar el primer significado del término «escasez», el clásico, y luego el segundo, el neoclásico, es necesario explicitar la argumentación que lleva de esta última escasez a los precios relativos. Es la relación entre escasez y precios relativos la que hace que sea importante en la teoría económica. La cadena en la argumentación de Walras se inicia con la definición, ya analizada, de «escasez». Luego se pasará a establecer la apropiabilidad de las cosas escasas y el hecho de la apropiación. Posteriormente, se definirá la relación de intercambio como relación entre propietarios privados. Finalmente, se afirmará que el precio depende de la escasez del bien. Vayamos paso a paso en esta interesante y fundacional argumentación.

<sup>16</sup> De ahí que no entraran a tallar los costos de transacción.

<sup>17</sup> Quizá se lo tome especialmente en cuenta en el caso de los bienes perecibles. Si la venta se demora, el producto se pudre y deja de ser útil. Solo recientemente se estudian los «costos de transacción» y ahí el tiempo puede resultar un factor significativo para los negocios individuales, o para los países si se trata de acordar inversiones muy grandes. No es lo mismo contratar un abogado por una hora que por un día o un mes. No conviene que ciertos intercambios duren mucho.

El siguiente paso en el razonamiento de Walras después de definir el término «escasez» es presentado con claridad: «Las cosas útiles y limitadas en su cantidad son **apropiables**. Las cosas inútiles escapan a la apropiación, nadie trata de apropiarse de cosas que no tienen uso alguno. Las cosas que son útiles, pero que existen en cantidades ilimitadas tampoco son apropiables. En primer lugar, este tipo de cosas no son abarcables o controlables; no pueden sustraerse en su totalidad del dominio público porque su cantidad es ilimitada» (1987: 157). Volvemos así al tema de la posibilidad física de apropiación<sup>18</sup>.

### Escasez y apropiabilidad

El aspecto decisivo de la apropiación es, en efecto, la posibilidad de sacar los bienes del dominio público. Decimos la posibilidad porque la propiedad privada da ese derecho al propietario. Aunque parezca curioso, el propietario privado podría no hacerlo y poner sus bienes gratis a disposición de quien los desee, por ejemplo, de las primeras personas que manifiesten tal deseo. La posibilidad de sacar los bienes del dominio público proviene de la sociedad que, por medio de las leyes, le da a la persona el derecho a no hacerlo, pero la decisión de hacerlo es privada, totalmente privada. Después de todo, «propiedad es solo el otro nombre de monopolio» (Jevons 1970: 69). En un cierto sentido, no podemos decir que el propietario privado del bien escaso, en cuanto limitado en términos de cantidad y útil a la sociedad, y al cual los demás no tienen acceso libre, sufre del problema de la escasez en el sentido común y originario de la palabra. Al contrario, diríamos que para que haya intercambio, quien tiene la propiedad de algo tienen más de lo que necesita y desea, y por eso querrá venderlo y que los otros tendrán menos de lo que desean y querrán comprar. Analizaremos en detalle estos aspectos del problema de inmediato. Antes de ver qué hacen los propietarios, establezcamos si el argumento previo, el de la apropiación, es coherente<sup>19</sup>.

#### *¿Limitación física?*

La limitación física, el hecho de ser abarcable por alguien, puede ser un factor que favorezca la apropiabilidad por la razón indicada por Walras, pero «si bien esto es cierto, pues sabemos que no pagamos por el oxígeno del aire porque todavía no hay capitalistas que sepan cómo retirarlo del dominio público y monopolizarlo, también es cierto que la monopolización transforma en escasos bienes que anteriormente eran de libre disponibilidad. El agua de ciertos manantiales no era escasa para las comunidades campesinas hasta que vino el terrateniente y la cercó». Como nos recuerda Manuel Scorza en su

<sup>18</sup> Entra a tallar acá la distinción entre bienes privados y públicos. En los cimientos de la economía neoclásica los últimos son un matiz en el amplio dominio de los primeros.

<sup>19</sup> Marshall distingue dos elementos que van juntos, la propiedad y el trabajo: «son *libres* aquellos bienes que no han sido apropiados y que son concedidos por la Naturaleza sin necesidad de esfuerzos por parte del hombre» (1963: 48).

novela sobre la vida en la sierra central, *Redoble por Rancas*, los cercos que rodeaban a la empresa Cerro de Pasco Copper Corp. «avanzaban de noche» y terminaron cercando las fuentes de agua (Iguíñiz Echeverría 1978: 115). Inspirados en esa historia indicamos en un trabajo anterior que «la escasez, pues, no solo exige un referente físico para existir. Es relativa a la magnitud de la necesidad de consumo y puede ser escasez para unos porque es abundancia para otros. Muchas veces la escasez empieza a existir como fenómeno con la apropiación» (Iguíñiz Echeverría 1978: 115). El poseer menos de lo que necesitan o desean es, para muchos, consecuencia de la apropiación ajena. Pero no adelantemos más nuestro argumento.

Ahora bien, como ha señalado Guillermo Rochabrún (1999) en un agudo trabajo sobre el tema, no es correcto afirmar que la finitud física es condición de apropiabilidad y, por lo tanto, de exclusión de los demás del uso y beneficio del bien. Puede ocurrir, nos dirá, que aun no siendo un bien totalmente apropiable en términos físicos alguien tenga acceso a la apropiación de una parte mientras otros no la tienen. Podría haber una monopolización u oligopolización de los medios técnicos y/o del capital necesario para extraer, por ejemplo, los peces del mar. En el caso de la pesca, el asunto es, pues, no de una exclusión coercitivo-legal derivada de la propiedad privada sino de un acceso limitado a unos pocos debido a la tecnología necesaria para obtener lo necesario. En este caso, el pescado es escaso porque no se tiene la posibilidad de capturar el necesario para el consumo, y no porque sea limitado en cantidad o privatizable en su totalidad. La inversión es suficientemente grande como para que unos pocos tengan acceso a la apropiación. También señala el mismo autor que respecto del aire bastaría con encerrar a toda la población en una cápsula y obligarla a comprar el aire exterior. No sería, pues, la apropiación de todo el bien la condición necesaria para forzar a otros al pago. Basta controlar el acceso de las personas a ese bien.

Hay pues varias maneras de llegar a lo mismo. Otra manera, muy moderna, de retirar del dominio público un bien es, como sabemos bien, desvirtuarlo. El agua pura se saca del dominio público ensuciándola, el aire puro se saca del dominio público ensuciándolo. Nadie lo ha encerrado y apropiado en su totalidad. Eso sí, el agua y el aire puros se convierten en bienes directamente accesibles a menos personas, sea por el monopolio de las fuentes de agua limpia o sea por la tecnología necesaria para limpiar el aire para acondicionarlo al uso humano. En resumen, la eliminación del dominio público sobre un bien no requiere de la limitación en cantidad de ese bien, esto es, no requiere de la existencia de escasez en el sentido de Walras. Pero volvamos al argumento de Walras.

### *De la apropiabilidad a la apropiación*

El siguiente paso en la cadena argumental es pasar de la apropiabilidad a la apropiación. Así, «las cosas útiles, al no existir más que en cantidades limitadas, son apropiables y de hecho son objeto de apropiación [...] Pero aquí nos interesa un hecho distinto. Basta, por el momento, constatar que la apropiación (y consecuentemente la propiedad que

no es más que la apropiación legítima o conforme a la justicia) se ejercita sobre toda la riqueza social, y nada más que sobre la misma» (Walras 1987: 157).

Se explicita así que el tema de la apropiación, de la actividad de apropiarse de algo, no es de interés. No deja de ser curioso que un enfoque que se concentra en el intercambio, esto es, en el cambio de titulares de la propiedad considere que la apropiación de las cosas es de poco interés. Es posible suponer que tal apreciación se debe a que se trataría, como en el caso de otros autores, de una especie de apropiación originaria. No importaría cómo ocurrió y bastaría suponerla y considerarla legítima y conforme a la justicia. Desde ahí es natural que la teoría la suponga un dato de partida para el análisis. Otra justificación para dejar de lado esa apropiación originaria podría ser que tal apropiación no ocurrió por los métodos del intercambio y, por lo tanto, no sería materia del análisis que le corresponde a esa actividad. Ciertamente, no faltan propiedades de tierras, instalaciones o viviendas obtenidas por métodos de dudosa legalidad.

El hecho concreto en la argumentación de Walras es que un proceso como la apropiación, en el intermedio de la cadena entre la limitación física de las cosas y la existencia de intercambio, se deja fuera de la mirada. El porqué de dicha postergación del estudio de la apropiación puede ser materia de interpretación. Una de ellas tiene amplia sustentación en el propio trabajo de Walras. Por ejemplo, la argumentación de este autor consiste en la conveniencia de postergar las consideraciones éticas del análisis hasta después de haber estudiado las científicas y las artísticas (el intercambio y la producción). Por eso, desde la obra más importante de Walras, la teoría económica contemporánea suele comenzar con el intercambio, sigue la producción y al final incluye la distribución. Así, el hecho de la apropiación, que lógicamente e históricamente está antes del intercambio, pasa al último lugar en el análisis de la realidad. La razón que dio Walras es que el tema del intercambio era científicamente estudiable porque las mercancías adquirían características, en realidad, precios, que se autonomizaban de la voluntad de los agentes en el mercado. Los dos objetos del intercambio  $O_1$  y  $O_2$  se relacionan entre sí en el marco de la oferta y la demanda y tienen características, esto es, precios, que dependen exclusivamente, para una demanda dada y no explicada salvo por los precios, de las cantidades relativas existentes. Estaríamos, pues, ante un fenómeno similar a los naturales, esto es, independiente de dicha voluntad. El aspecto productivo en su versión más simple,  $S - O$ , es el que ocurre antes del distributivo y que era el menos tratable científicamente pues en él la problemática consistía en la interacción de por lo menos dos voluntades humanas,  $S_1 - S_2$ , y ello alejaba a la teoría de los supuestos de impersonalidad en la determinación de los resultados que es propia de los precios en el intercambio. El prurito por la cientificidad es discutible pero atendible y, al mismo tiempo, tras él se pueden encontrar razones de índole ideológica cuyo análisis requeriría una aproximación más histórica al asunto del que estamos en condiciones de desarrollar en este trabajo.

En cualquier caso, esta manera de proceder no es nueva. El propio Marx deja para el final, para un apéndice de *El Capital* lo que denomina la «acumulación primitiva»,



que es la descripción histórica del proceso inicial de acumulación y que revela métodos poco legítimos y muy crueles. Pero el análisis riguroso y abstracto, en un sentido científico, de este autor también parte de la existencia de una determinada distribución de la propiedad. La ilegitimidad de la apropiación previa es denunciada con gran energía e indignación pero no es relevante en el momento del análisis del funcionamiento del capitalismo. Una gran diferencia reside en que Marx no pretende partir de ningún hecho supuestamente natural, como la limitación en cantidad de las cosas, para fundamentar la existencia de intercambios y de precios. El precio será incuestionablemente un hecho estrictamente social, sin un ápice de factor directamente natural. De todos modos, el acuerdo entre ambos autores estará en su preocupación por la interesante concatenación espontánea de las actividades económicas, por la milagrosa coordinación de los agentes económicos y por la reproducción de las interacciones económicas una y otra vez en el tiempo.

De cualquier manera, una balanceada narración histórica del proceso de apropiación que realmente existió obligaría a introducir hechos muy distintos al considerado central por Walras, es decir la limitación física de las cosas. Guerras, invasiones, concesiones mutuas y muchos otros hechos sociales están entre el hecho de la limitación física de cosas útiles y el hecho de la propiedad.

Para el neoclasicismo, la importancia ideológica del supuesto carácter natural de la apropiabilidad reside en que facilita la conversión de la escasez en un fenómeno estrictamente natural y, por tanto, alejado de la mirada moral y analizable con las herramientas correspondientes a las ciencias naturales. Legítima también el hecho de que las cosas puedan no estar a nuestra disposición en las cantidades que requerimos. Le da un aura natural a la propiedad privada.

En el enfoque neoclásico, el recurso a la escasez como resultado de la limitación en cantidad facilita la fundamentación naturalista del precio de las cosas. Lo que hace Walras para naturalizar el proceso de intercambio comercial es enviar el análisis de lo que hemos visto arriba sobre la apropiación privada a una parte del análisis económico que es posterior al estudio del intercambio y afirmar que, además, no puede ser analizada en forma tan científica como el intercambio de mercancías. En efecto, este cofundador del neoclasicismo considera que el asunto de la apropiación no debe analizarse hasta después de haber estudiado a plenitud el problema del intercambio. El problema de la propiedad debe ser tratado cuando se analice la distribución, que hay que hacer tras haber trabajado no solo el intercambio sino también la producción. En la medida en que el objeto de estudio no es el origen de la economía capitalista sino su reproducción una vez establecida, que era también preocupación central de los clásicos y Marx, es natural quedar deslumbrado y atrapado en el fenómeno del intercambio y de la impresionante coordinación de las infinitas actividades que ocurren con su intermediación.

Como ya hemos visto antes, mientras que el intercambio puede ser estudiado con los métodos de la ciencia pura, la producción es asunto para el arte y la distribución

corresponde a la ética. Para los economistas resulta científicamente peligroso mezclar cuestiones de ética con las científicas. A este autor le basta, por ello, suponer que la apropiación es legal y legítima. Tomemos otra cita en el mismo sentido que la anterior. «Las cosas útiles y limitadas en su cantidad son **apropiables** [...] **Las cosas útiles que existen en cantidades ilimitadas** [...] no pueden ser sacadas en su totalidad del dominio público. Por otro lado, las cosas útiles en cantidad limitada son de hecho apropiadas [...] Proseguir con esta línea de razonamiento nos llevaría a temas que no nos preocupan acá. Por el momento solamente necesitamos anotar que la **apropiación** (y consecuentemente la **propiedad** que es legalizada y conforme a la justicia) es aplicable a toda la riqueza social y a nada más que a la riqueza social [...]» (Walras 1987: 67)<sup>20</sup>. La identidad postulada entre lo legalizado y lo justo es, obviamente, materia de discusión pero es muy común dar por sentado de que la distribución original de activos es legítima y que cualquier optimización de recursos a partir de dicha distribución original es justa.

Hay que destacar que Walras señala que estamos ante el problema de la riqueza *social*, la consistente en las cosas útiles limitadas en cantidad, esto es, escasas. Su fundamento natural en la limitación física resulta extraño. La escasez natural sería la razón de ser de la riqueza social. Volvamos a lo que indicamos antes sobre esa curiosa redefinición del término «escasez», esto es, que a mayor escasez, mayor riqueza. ¿Cómo puede ser que cuanto mayor sea la limitación física, mayor sea la riqueza de una nación? Es, en efecto, absurdo. El sentido común sugiere que la escasez es un factor de riqueza personal solo para quien sea el propietario de ese recurso escaso, físicamente limitado, y que los demás requieren. El problema entre manos es, pues, la riqueza social, pero entendida como la riqueza que es tal por su inaccesibilidad para otros. Volveremos sobre este punto más adelante.

Resumiendo, limitación física de cosas útiles y propiedad se concatenan en un solo argumento que evade el análisis e, incluso, el recuerdo de una etapa intermedia, la apropiación, de esa cadena de hechos sociales que está entre la limitación física de algo útil y la existencia de bienes que son propiedad de alguien. Para Walras, las cosas son propiedad de alguien porque son apropiables. Esto no nos avanza demasiado en una teoría, pues es como decir que las cosas las hemos comido porque eran comestibles.

### De la apropiación al intercambio

Así como en los clásicos el paso de la escasez, tal y como la entendían, a la suficiencia o a la abundancia pasaba por la división del trabajo y el cambio técnico y organizativo, en los neoclásicos de la escasez no se pasa a su resolución sino al intercambio de cosas, que siguen siendo escasas porque siguen siendo útiles y limitadas en cantidad. El paso de la escasez al intercambio pasa por la división de la propiedad. En la versión de Walras, la apropiación de cosas útiles y la división de la propiedad que resulta de ella dan lugar, por

---

<sup>20</sup> Resaltados en el original.

sí mismas, a la riqueza social. Recordemos la definición de dicha riqueza y caeremos en la cuenta de que el mero hecho de generalizar la propiedad privada hace que las cosas, tanto las nuestras como las de otros, puedan estar «a nuestra disposición en cantidades limitadas» (1987: 155). La razón por la que pueden no estar a nuestra disposición no es porque sean ilimitadas de cantidad sino porque no son de nuestra propiedad. El aire es ilimitado para bastantes efectos prácticos, y está a nuestra disposición en las limitadas cantidades en las que las necesitamos. Aun así, no es parte de la riqueza social, no porque sea ilimitado, sino porque no ha sido apropiado, no ha sido excluido del dominio público en su totalidad.

### *Millones de abundancias y escaseces*

Tanto la producción, en el caso de los clásicos, como la apropiación, en el de los neoclásicos, daban lugar a una situación de simultánea abundancia y escasez según el punto de vista y según el tipo de bien. «Resulta ventajoso intercambiar las cosas que se poseen en superabundancia por las que se necesitan con mayor urgencia» (Mundell 1972: 19). Generalmente el productor de un bien tenía más de dicho bien que el que necesitaba y, al mismo tiempo, carecía de otros. La división del trabajo, al aumentar la productividad, hacía de esto más común. Todos podían producir más de lo que necesitaban. Para que la división de la propiedad dé lugar al intercambio tiene que haber habido primero un nivel suficiente de productividad, además tiene que haber un deseo de producir más de lo que se necesita de cierto bien. Esto solo puede ocurrir si es que, como es natural en economías geográfica y ecológicamente homogéneas entre sí, necesita cosas que no puede producir. Esa dificultad para producirlas en una localidad o región es lo que da lugar al intercambio y, más en general, al comercio a distancia, que, al parecer, se inicia primero. En lugares, como en el Perú, en donde la razón de la diversidad de pisos ecológicos, una propiedad generalmente colectiva, podía producir una gran diversidad de productos, el intercambio era más marginal y menos necesario para cubrir una dieta mínimamente balanceada.

Puede haber, pues, división de la propiedad sin que haya intercambio. Un caso sería la división de propiedades, cada una de ellas imprescindible para la autosubsistencia de una persona o grupo humano. Otro caso podría ser el de propiedades que consisten en el mismo tipo de bien. Sabemos que la división del trabajo propicia el intercambio porque permite que cada productor tenga sobrantes. Pero, más importante que lo anterior es que la división del trabajo da lugar, por definición, a la existencia de propiedades de distintos bienes. La propensión al trueque, en la que basa Adam Smith el intercambio, proviene de la división del trabajo y de la consecuente dificultad para obtener todo lo que uno requiere para vivir. El dueño de lo fabricado (A) tenía más productos que los que él necesitaba para su consumo, mientras que los dueños de los otros productos fabricados (B, C...) tenían menos de lo que necesitaban de (A). La división de la propiedad siempre genera faltantes y sobrantes, en cierto sentido, abundancias y escaseces. El mercado

opera por eso. Mirando uno por uno a los propietarios, cada uno de ellos tiene sobrantes y faltantes. Tiene más de lo que desea de algunas cosas y menos de otras<sup>21</sup>.

La solución productiva al problema de la escasez es distinta en cada enfoque. Mientras en los clásicos se trata de aumentar la cantidad de todos los bienes que la gente quiere, aunque no todos aumenten en la misma proporción; en los neoclásicos el problema principal es aumentar la satisfacción, disfrute o felicidad que recibe una persona por medio del intercambio de parte de lo que posee por parte de lo que poseen otros. Si se tratara de producirlos, el problema consistiría en intercambiar parte de los recursos productivos que uno tiene por una parte de los recursos que tienen los demás para disminuir costos de producción y ganar todo lo posible. El aumento de un bien supone que se le quitan recursos a la producción de otros bienes y no se pueden aumentar todos a la vez. En realidad, los neoclásicos definen toda situación como limitada por recursos. Su pregunta es distinta a la de los clásicos. Mientras estos se preguntan qué condiciones hacen falta para aumentar la producción, los neoclásicos se preguntan por el uso más económico de los recursos ya existentes. Son dos problemas que no son contrapuestos pero son distintos. El que sea muy conveniente administrar eficientemente los recursos existentes en un momento dado no reduce la importancia de aumentarlos. En realidad, los neoclásicos también se interesan en aumentar la producción pero solo en los aumentos que se pueden lograr con recursos dados combinándolos de la mejor manera posible. Se especializan en aumentos marginales.

Para los clásicos, la cuestión del intercambio surge después que el trabajo especializado de distintas personas en la sociedad ha elaborado cosas que al productor le sobran y que a los demás les faltan. Una diferencia con los neoclásicos es que para estos a la apropiación le sigue la decisión de intercambiar mientras que a aquellos le sigue la de producir. Los bienes en juego son distintos, para unos son los de consumo mientras que para otros son los bienes de producción. Los personajes centrales para los neoclásicos son los consumidores individuales mientras que para los clásicos los productores y, por lo tanto, las clases sociales que se definen por la propiedad de los recursos productivos. Para los clásicos el consumo interesa casi exclusivamente porque es necesario para reproducir la fuerza de trabajo, para los neoclásicos lo es porque es la actividad del disfrute. En un caso, el problema es, como vimos, la incapacidad de subsistir, en el otro un disfrute menor al posible con los bienes de consumo disponibles.

---

<sup>21</sup> Una manera de expresar la escasez como la carencia de libertad que se genera con la apropiación, sin que ello implique necesariamente intercambio, es la que muestra Ovejero: «salvo que sea su propietario, yo no puedo usar libremente un bien; me veo 'interferido'. Si lo adquiero, las cosas cambian. Cuando es mío, eres tú el que no puede –no es libre de hacer uso del bien. Ser propietario de un bien es asegurarse de que otros no pueden usarlo, de que están interferidos para hacerlo. Así las cosas, si recibes una asignación de dinero, se contempla la posibilidad de que desaparezcan algunas de las interferencias que regulaban tu vida. Por tanto, una asignación de recursos supone una asignación de libertad, aun en el estrecho sentido de la 'libertad como ausencia de interferencias'». Ovejero (2002: 29)

Paradójicamente, a mayor diversidad de recursos no sustitutos, mayor posibilidad y probabilidad de escasez relativa. Simplemente, hay más desajustes que enfrentar por medio de los mercados o de la planificación.

Como ya indicamos varias veces, el trabajo productivo constituye el remedio clásico a la escasez. No así el trabajo improductivo, que no añade a la riqueza de las naciones, o a la riqueza social, porque no es pagado con el capital que el capitalista invierte y, más bien, lo es por el ingreso destinado al consumo.

### *Escasez, trabajo, propiedad e intercambio*

Como hemos señalado en diversas oportunidades<sup>22</sup>, para Ricardo, antes para Smith y después para Marx, donde la producción es posible, la escasez, en cuanto restricción insuperable de la oferta, no es relevante. En el caso de los bienes escasos, esto es, los no producibles, «su valor es totalmente independiente de la cantidad de trabajo originalmente necesaria para producirlos, y varía con la diversa riqueza y las distintas inclinaciones de quienes desean poseerlos» (Ricardo 1973: 9-10)<sup>23</sup>.

El valor de las cosas para este clásico está determinado por la cantidad directa e indirecta de trabajo que ha sido requerido para elaborar el producto. Por ello, el hecho central ante la carencia de lo suficiente para vivir adecuadamente era el trabajo y la productividad que este adquiriría al realizarse con la ayuda de la maquinaria. «En las etapas iniciales de la sociedad, el valor en cambio [...] depende casi exclusivamente de la cantidad comparativa de trabajo empleada en cada uno» (p. 10). Incluso tras la división de la sociedad en clases, de acuerdo al tipo de recursos productivos que poseen, es igual. Como señala Ricardo: «Todos los implementos necesarios para matar al castor y al venado podrían pertenecer a una clase de hombres, y el trabajo empleado para su captura ser suministrado por otra clase; aún así, sus precios comparativos serían proporcionales al trabajo realmente empleado, tanto en la formación de capital como en la captura de los animales» (p. 18).

Esta manera de ver las cosas no ha seguido incólume en la teoría económica. Ya Marshall intenta una combinación de aproximaciones. Las cosas que no tienen valor de cambio pueden ser entendidas como libres. Y para ese autor, repetimos: «son *libres* aquellos bienes que no han sido apropiados y que son concedidos por la Naturaleza sin necesidad de esfuerzos por parte del hombre» (Marshall 1963: 48)<sup>24</sup>. En este caso, tenemos los dos elementos en juego: la propiedad y el esfuerzo humano, que se asocia principalmente al trabajo. La cita recogida nos sugiere que un bien puede no ser propiedad de alguien pero sí costar esfuerzo obtenerlo, como ciertas plantas y animales en las

<sup>22</sup> Véase nuestro resumen sobre valor y distribución en: Iguíñiz Echeverría (1976).

<sup>23</sup> La interpretación del planteamiento ricardiano no es del todo obvia. Como indican Screpanti y Zamagni (1997: 163).

<sup>24</sup> Hemos utilizado la misma cita antes.

alturas cuya obtención requiere de largos viajes. Esas plantas y animales, en la medida en que son para el intercambio, adquieren un precio debido al esfuerzo necesario para obtenerlos, no porque hayan sido propiedad de alguien que habría exigido un precio por ellos. También puede suceder que dicho bien sea propiedad de alguien y que tenga valor en el mercado por ese solo hecho y de manera totalmente independiente de si su apropiación significó algún esfuerzo. Hay, de hecho, muchos propietarios cuya riqueza no está relacionada con esfuerzo alguno.

En realidad, el trabajo y la propiedad no son factores independientes entre sí. Es antiguo el reconocimiento de que la escasez tiene que ver con la apropiación privada. A pesar de que para Locke la abundancia física de tierra era crucial para justificar la apropiación privada en la medida en que dicha apropiación no le quitaba a nadie la posibilidad de apropiarse de otros terrenos, conforme su razonamiento avanza hacia las condiciones más propias de Inglaterra y menos de América, el orden de los factores va cambiando.

Thus *Labour* in the Beginning, *gave a Right of Property*, where-ever any one was pleased to imploy it, upon what was common, which remained, a long while, the far greater part, and is yet more than Mankind makes use of. Men, at first, for the most part, contented themselves with what un-assisted Nature offered to their Necessities: and though afterwards, in some parts of the World (where the Increase of People and Stock, with the *Use of Money*) had made Land scarce, and so of some Value. (Locke 1964 [1689] en Macpherson 1978: 25)<sup>25</sup>

Vemos, pues, cómo el aumento de la población, del ganado y del dinero de la gente es el que «hace la tierra escasa». Pero, además, es el trabajo el que, en el origen, da legítimo derecho a la propiedad. En los clásicos, el trabajo da lugar tanto al producto como a su propiedad, y, como indicamos antes, la división del trabajo y el aumento de productividad resultan en el intercambio.

Sin embargo, como ya adelantamos, el argumento de Walras no sigue el curso que nos lleva al trabajo o que deriva la propiedad del trabajo. Habíamos dejado el razonamiento de este autor en la etapa de la apropiabilidad. Hemos visto que de la apropiabilidad no se deduce la apropiación de ningún tipo, pero, además, esta no tiene que ser tal que excluya a otros del acceso a dicha fuente. Es el caso de la propiedad común, como lo es un parque público.

La exclusión del dominio público puede ser de un bien de consumo en el sentido de que la propiedad de dicho bien es privada. Su propietaria puede cambiarlo total o parcialmente, y obtener algo de otros bienes a cambio. Surgen así los precios relativos. También puede ser de un recurso productivo, cuando una persona es propietaria de algún factor imprescindible para la producción del bien final. En este último caso, la apropiación del bien de consumo es indirecta y desfasada en el tiempo, pues ocurre por medio de la distribución del ingreso. Como indicó Jevons (1970: 68): «En un estado

<sup>25</sup> Véase similar cita de C. Menger en Xenos (1989: 82)

primitivo de la sociedad, cuando cada trabajador posee los tres o cuatro requisitos de la producción, no habría tal cosa como salarios, renta o interés en absoluto. La distribución no aparece siquiera como idea, y el producto es simplemente el efecto agregado de las condiciones agregadas. Es únicamente cuando distintos propietarios de los elementos de producción juntan sus propiedades y comercian entre sí, que la distribución comienza y entonces esta enteramente sujeta a los principios del valor y a las leyes de la oferta y la demanda». Se nos dice claramente que la distribución de la propiedad de los medios de producción da lugar a las principales clases sociales de la economía capitalista y que la distribución del resultado de la producción depende de las mismas interacciones en el mercado que dan lugar al precio de las mercancías, la oferta y la demanda. Volveremos más adelante sobre la determinación de los precios. Por el momento, destaquemos que para Jevons, el tema del trabajo ya no está presente en dicha determinación.

En una argumentación menos interesada en incrustar el problema distributivo entre clases en el razonamiento, Walras indica: «Una vez que todas las cosas que pueden ser apropiadas (esto es todas las cosas escasas y nada más) han sido apropiadas, están en una relación entre ellas que surge del hecho de que cada cosa escasa, en adición a su propia utilidad específica, adquiere una propiedad especial, cual es, la de ser intercambiable contra cualquier otra cosa en una relación determinada» (1987: 67).

Más detalladamente, «las cosas útiles, limitadas en cantidad, son **valiosas e intercambiables**, como hemos visto. Una vez que las cosas escasas son objeto de apropiación (y solo ellas y todas ellas lo son), se establece entre las mismas una relación consistente en que, independientemente de la utilidad directa que tengan, cada una adquiere, como propiedad especial, la facultad de cambiarse entre sí en tal o cual proporción determinada. Si uno posee alguna de estas cosas escasas puede, cediéndola, obtener a cambio alguna otra cosa escasa que le falte. Si no posee esta última, solo la puede obtener a condición de ceder alguna otra cosa que posea. Si no tiene nada que dar a cambio, tendrá que seguir sin ella. Este es el fenómeno del **valor de cambio** que, al igual que el fenómeno de la propiedad, se aplica a toda la riqueza social y nada más que a ella» (pp. 157-158).

De ese modo, tenemos dos rutas parcialmente separadas hacia el valor de las cosas: la del trabajo y la de la propiedad. Por un lado, nos movemos desde la división de la propiedad (escasez para otros) al valor de los recursos productivos y de todos los productos pasando por el intercambio. En realidad, en el intercambio a la Walras no importa si el uso de los recursos es productivo en el sentido clásico o no, si se ha producido o no; basta con que sea apropiado por alguien y que no sea exclusivamente para su propietaria. En los clásicos, el trabajo es condición de valoración de las cosas producidas y la división del trabajo resulta generalmente en diversidad de empresas independientes que tienen que comerciar entre sí de manera obligada para que alguna de ellas junte los componentes de cada producto y ofrezca al mercado el producto final. Es claro que cada productor «parcial» se supone dueño del componente necesario para la elaboración del producto final, pero para los clásicos eso era obvio y de poco interés. Para ellos, el valor de las cosas no venía del

hecho de ser propiedad de alguien o de que lo apropiado sea necesidad humana sino del hecho de que costaron esfuerzo producirlo. Un producto que pudiera ser producido sin costo, por mucho que fuera propiedad privada de alguien, no tendría valor en el mercado porque cualquiera que lo quisiera podría producirlo y, por supuesto, ser su propietario.

#### *De la escasez relativa a los precios relativos*

La escasez relativa en el mercado es la que resulta en los precios relativos que son propios de la mirada desde la oferta y la demanda, esto es, desde el interés por la variación de dichos precios.

#### *Un segundo significado de escasez: relativa*

Una vez situados en la actividad propia del mercado, el significado de escasez adquiere nuevas connotaciones. En realidad, también en los clásicos había gran interés por el intercambio pero ellos buscaban determinar cómo el intercambio influía en la distribución del ingreso entre clases y en los incentivos que la clase capitalista tenía para la inversión y el crecimiento de la producción. Para los neoclásicos, interesa afirmar la escasez relativa de una mercancía respecto de la disponibilidad de otras para determinar la mejor combinación de recursos en la actividad productiva y, sobre todo, con qué combinación de bienes de consumo se podría llegar a la máxima suma de disfrutes personales.

En el caso de las carencias relativas de ciertos bienes, el problema es el de la insuficiencia de un bien en relación a la disponibilidad que tengo de otro bien y no en relación a lo que una persona necesita de un cierto bien para su bienestar. Estamos así ante el planteamiento más convencional, cuya formulación más conocida es la Lionel Robbins (Robbins 1935: 16): «La economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos»<sup>26</sup>.

Una manera de resumir el problema económico en el neoclasicismo contemporáneo es la siguiente:

El problema económico que es investigado es el de encontrar aquellos precios (precios de equilibrio) que, por medio del intercambio, traen consigo una asignación óptima de recursos dados; definiéndose esta asignación óptima como la situación en la cual, dada una distribución original de recursos entre ellos, los individuos maximizan sus utilidades. Los aspectos básicos de este modelo son elaborados sin ninguna referencia al proceso de producción. El único tipo de mercancías que existen son provistas por la naturaleza y en equilibrio, su precio será sea cero (y se llamarán **bienes libres**) o positivo,

---

<sup>26</sup> Como señala Hausman (1992: 3), el campo de la profesión como economistas cambia ya que no es definido por un tipo de actividad, producción, intercambio, distribución o consumo sino por un tipo de racionalidad. En ella, la escasez constituye un factor causal que se aplica a cualquier actividad humana y no solo a las económicas.



y serán llamados **bienes escasos**, los únicos económicamente relevantes. En tal contexto, el problema económico es solo uno de **elección racional**. (Pasinetti 1981: 9)<sup>27</sup>

Para los clásicos, abaratar los productos, o sea reducir su *precio para los consumidores*, era una consecuencia del aumento de productividad y resultaba en la disminución de la pobreza y a la vez en mayores beneficios para las empresas. Para los neoclásicos, lo relevante es el *precio relativo entre mercancías*, esto es, cuán barato es un producto respecto de otro: «los precios **relativos** y las cantidades **relativas** [...] son independientes de la cantidad total de trabajo disponible. Decir en ese contexto que el trabajo es «escaso» no tiene sentido» (Pasinetti 1981: 23). Ese «sin sentido» resulta de estar mirando a la escasez absoluta cuando se fija la mirada en la cantidad de trabajo u otros recursos necesarios para la producción.

Yo puedo registrar una escasez de tornillos en relación a las maderas que tengo a mano para entornillar sea que tenga pocos o muchos de ambos, que sean ambos baratos o caros. Tendría la misma escasez si necesito uno para completar los cinco que requiero o si necesito diez para completar cincuenta. La relación no es entre persona y cosa sino entre cosa y cosa (madera y tornillo). Esto se aplica más en el caso de la escasez de ciertos insumos de producción en relación a los otros que sí tengo. Obviamente en este caso, así como hay escasez de un objeto, hay un sobrante de los demás.

Esta manera de entender la escasez es importante en la teoría económica contemporánea. «La clave en la teoría económica moderna es [...] la escasez o para ser preciso, *escasez de mercado*. El rasgo distintivo de la escasez de mercado es que solo se interesa en valores relativos. En otros términos, la disponibilidad limitada de un bien o servicio es solo relevante a la teoría económica siempre y cuando su «escasez» pueda ser articulada en términos de *otros* bienes y servicios» (Zadec 1993: 215).

#### 4. ESCASEZ COMPARATIVA

Entramos al aspecto menos común del tratamiento de la escasez. La denominamos comparativa para distinguirla de la relativa y se refiere, como indicamos arriba, a la comparación entre riquezas personales o grupales.

##### ¿POR QUÉ QUEREMOS MÁS RIQUEZA?

La escasez es un concepto que no puede entenderse sin relacionarlo con la necesidad o los deseos y la economía se define como disciplina en el territorio intermedio entre ambos términos. El mercado será visto justamente como «la mejor manera de satisfacer deseos en la sociedad»<sup>28</sup>. La economía se ha resistido a analizar los deseos y simplemente supone que

<sup>27</sup> Resaltado en el original.

<sup>28</sup> T. Koopmans, citado por Lane (1991: 454).

están todo lo bien satisfechos que se puede por la economía, o que los deseos que son de interés para la economía están suficientemente bien delimitados. Sin embargo, pareciera que nunca hay satisfacción permanente. Todo sugiere que las personas no quieren muchas de las cosas por sí mismas y eso explica por qué tienden a querer siempre más.

A la economía le interesan los deseos que se convierten en demanda de mercancías. Estamos en el terreno de las motivaciones y, por ello, la psicología es una de las disciplinas que tiene algo que decir al respecto. Como indica Lane: «Los psicólogos tratan del desear como un problema de motivación, los economistas como un asunto de demanda, los filósofos como un problema de valores y su justificación». Sigamos el párrafo para establecer la agenda de preguntas que resulta de estos diversos enfoques. «Sintetizando y prestándonos ideas de manera ecléctica podríamos decir que el desear es un estado mental caracterizado por: (1) un objeto deseado, (2) un sentido de castración (*incompleteness*) o deficiencia debido al fracaso para obtener ese objeto, y (3) la creencia de que la satisfacción seguirá a la obtención del objeto (aunque no necesariamente la creencia de que el objeto es alcanzable)» (Lane 1991: 454). No vamos a ir paso a paso en estos momentos mentales del proceso de decisión, por el momento nos basta con especificar el porqué del interés por los deseos en economía y otras disciplinas. Es bueno recalcar que si los deseos llevan a solicitar bienes o servicios no pagados, no comprables, no son importantes para la economía, a no ser que por esa manera de satisfacerlos se afecte la demanda por bienes sí comercializados.

### Escasez comparativa

Una forma de introducir la primera de las dos es utilizando la clasificación de Keynes al respecto, que, además, retoma aspectos de nuestro acápite anterior. Nos servirá de puente. En su reflexión sobre la naturaleza de la escasez, Keynes reconoce que hay necesidades que cambian en el tiempo y según cambie el contexto en el que viva la gente:

[...] it is true that the needs of human beings may seem to be insatiable. But they fall into two classes —those needs which are absolute in the sense that we feel them whatever the situation of our fellow human beings may be, and those which are relative in the sense that we feel them only if their satisfaction lifts us above, makes us feel superior to, our fellows. Needs of the second class, those which satisfy the desire for superiority, may indeed be insatiable; for the higher the general level, the higher still are they. But this is not true of the absolute needs— a point may soon be reached, much sooner perhaps than we are all of us aware of, when these needs are satisfied in the sense that we prefer to devote our further energies to non-economic purposes. (1980: 349)

Lo importante en la definición de saciedad en el caso de aquellos bienes que no nos interesan por comparación con el consumo de los demás es que nos permiten, si queremos, dedicarnos a actividades no económicas. Eso determina el nivel de saciedad en un doble sentido. Primero, en un sentido que podemos llamar débil, no queremos más de esos bienes y podemos dedicarnos a pensar en otros. Segundo, no nos interesan otros

bienes, esto es, los que satisfacen las necesidades relativas. Este último sería el caso de alguien o de algún grupo muy poco social.

Siempre ha sido cierto que resueltas ciertas necesidades materiales las personas se han dedicado a actividades no-económicas. En ese sentido, la saciedad llega cuando se han satisfecho ciertas necesidades lo suficiente como para dejar de seguirlas satisfaciendo, no porque uno esté absolutamente satisfecho en un sentido independiente de la existencia de otras actividades a las cuales dedicarse. Acá hay que distinguir entre aquellas que se sacian totalmente en ciertos momentos (alimento) y otras que pueden no saciarse de la misma manera pero que pierden prioridad (por ejemplo, ver cine) frente a otras actividades. Este sentido es muy importante para los objetivos de este texto porque el «problema económico» escogido se define en gran medida con el apoyo de esta manera de entender la escasez y de esta manera de establecer su nexo con la ampliación y mejora de los desempeños que es posible cuando no hay que concentrar toda la vida en solo unos pocos.

### Tras el ansia de riqueza

En realidad, la motivación tras el interés que tenemos en las cosas es muchas veces distinta al disfrute de las cosas en sí. La ropa solo parcialmente sirve para abrigarnos, también nos sirve para decir a otros quién somos en términos de estatus, sino también qué tipo de vida nos gusta, cómo somos, cuál es nuestra personalidad. Las cosas son queridas por muchas más razones que las ventajas provenientes de sus características físicas.

### *Dos preguntas*

En un primer nivel, el del enfoque de los clásicos, para enfrentar la escasez hace falta responder dos preguntas: *¿cómo podemos producir más?* y *¿para qué queremos los productos?*<sup>29</sup> La respuesta a la primera es bastante común aunque siempre haya materia de discusión sobre la mejor forma de hacerlo. El desarrollo económico da cuenta de ese objetivo. La producción se puede organizar dentro de la empresa y también se puede organizar de diversas maneras la coordinación entre productores de bienes que son complementarios y necesarios para producir otros bienes (máquinas y materias primas) o para consumirlos (azúcar y café). La segunda alude al «para qué» de las cosas que producimos. Es importante tomar en cuenta esta pregunta por los fines del consumo para entender su real o supuesto carácter saciable.

### *Estima, autonomía y seguridad*

Es menos común hoy responder la segunda pregunta, sin embargo, era importante para los primeros economistas. Por ejemplo, para Hume, filósofo clave en el surgimiento de la

---

<sup>29</sup> La segunda pregunta nos coloca en un amplio campo de reflexión que es trabajado por muchos. Un ejemplo es el enfoque de las capacidades que propone Sen y que coloca a los productos como requerimientos para un objetivo más final.

teoría económica, ese deseo proviene de otro deseo: el aprecio o la estima de los demás. Este autor sostiene: «nothing has a greater tendency to give us an esteem for any person, than his power and riches; or a contempt, than his poverty and meanness» (citado en Xenos 1989: 13). De ese modo, la aspiración de ser ricos es en realidad y más estrictamente la de ser más ricos que otros. Para Adam Smith (citado en Xenos 1989: 17), la riqueza es un signo de distinción más claro para el «populacho» que la posesión de virtudes o habilidades.

Una propuesta para entender esa ansia de riqueza es la que sugiere Levine y es que la riqueza es ambicionada por tres razones: la *estima* hacia quienes la poseen, la *autonomía* que provee y la *seguridad* que se obtiene con ella (1995: 20). La riqueza nos da reconocimiento por otros, como dijo Veblen hace un siglo. Los pobres lo son porque su carencia de riqueza no estimula la atención de los demás, se convierten en poco interesantes, en insignificantes, anónimos. Con la riqueza uno es «alguien» en nuestra sociedad. La autonomía vista como privacidad, como la autoubicación en un lugar propio dentro de la sociedad, como la capacidad de valerse por sí mismo o de poder escoger entre diversas opciones sin depender de otros aumenta con la riqueza. Finalmente, la riqueza provee seguridad de diversos tipos. Seguridad de alimentarse es la más obvia y primaria, pero también la de ser más saludable y vivir más largo. Un mayor número de relaciones humanas como las que trae la riqueza, mientras no se la pierde, aumenta la seguridad. La protección contra delincuentes es también mayor conforme se es más rico. Marglin recuerda esa relación, a propósito de Hobbes, indicando que este había entendido «la importancia del lazo que va de la búsqueda de seguridad a la rivalidad y así, a la escasez» (1998: 156).

### *Comparaciones e insaciabilidad*

Lo insaciable es un tema usual en economía. Para Mundell (1972: 13): «las necesidades son un pozo sin fondo y es inconcebible su ausencia entre el Paraíso y el Reino de los Cielos.» Cada vez más autores insisten en que lo que más influye en el deseo de adquirir cosas es lo que ellas significan al compararse con las que tienen los demás. Para Frank: «la posición económica relativa de la gente influye mucho en lo que ella siente y hace» (1985, citado en Goodwin *et al.* 1997: 219-221). ¿Por qué las familias quieren tener tanto como el que tiene más? Porque se sienten tan dignas de reconocimiento como cualquier otra. Esa equivalencia de reconocimiento se hace más patente, dice ese mismo autor, en los grupos más cercanos a uno en condición social y en distancia física. Las comparaciones y la aspiración a ser como el que más tiene resulta de una especial importancia en los medios sociales pequeños donde los demás son considerados más cercanos. Las jerarquías locales contarían mucho.

La insaciabilidad de los deseos de riqueza requiere por ello de la desigualdad económica. Pero esa desigualdad debe ser especial pues debe ser compatible con la posibilidad de reducir distancias, si es la situación del que está «arriba» debe convertirse en emulación para los que están «más abajo». También es necesario que esa brecha de riqueza parezca reducible por medio de la actividad económica legal y no por la violencia. La insaciedad

no vendría pues de una glotonería infinita sino de la comparación entre ciertos símbolos de estatus y valora al interior de una sociedad de desiguales. En lo que cada uno es simplemente diferente no hay comparación, en lo que cada uno se considera similar a cualquier otro sí. Todos necesitamos cierta estima social, cierta libertad individual para pensar, tomar decisiones y actuar. Igualmente requerimos cierta seguridad para vivir tranquilamente.

*Los bienes posicionales: entre absoluta y comparativa*

Fred Hirsch ha pensado el tema de la escasez desde su interés en la ineficiencia de la producción para resolver ciertos tipos de ella. La escasez es, para él, principalmente social y la define en términos muy cercanos a los de la escasez comparativa: «La envidia, la emulación o el orgullo pueden crear una base psicológica para la escasez; esto ocurre si, por ejemplo, el dueño de una pintura original encuentra que su satisfacción disminuye por la existencia de buenas copias» (1976, citado en Goodwin 1997: 215).

Los bienes posicionales, el cargo de Presidente de la República, de capitán de la selección de fútbol, o más ampliamente los altos cargos en una empresa, gobierno, iglesia o ejército no pueden ser ampliados al ritmo de la producción. En ese sentido comparten la característica que Ricardo utilizó para definir la escasez absoluta pero el hecho de ser sociales nos hace incluirlos dentro de la categoría de la escasez comparativa. Contrariamente a la escasez relativa existe un bien y no dos o más intercambiables entre sí. Y contrariamente a la escasez absoluta, la creación de la escasez no surge de la naturaleza sino de la sociedad, y más específicamente, de las comparaciones entre las posesiones o ubicaciones de las personas.

Para Hirsch: «La escasez puede ser también un subproducto de procesos sociales e institucionales; por ejemplo, la congestión vehicular o los límites por aglomeración del disfrute de muchas áreas urbanas e incluso suburbanas. Las posiciones de liderazgo en cualquier jerarquía son intrínsecamente escasas y adquieren su significado por la escasez misma» (p. 215).

Si estamos en lo cierto, la insaciabilidad tiene mucho más que ver con las relaciones sociales que con la imposibilidad física de aumentar la oferta. Más en general, podemos extender el enfoque de Hirsch para incluir bienes independientemente de la posibilidad de su ampliación por medio de la producción y especificar la escasez comparativa como aquella en la que dos o más sujetos compiten por un beneficio. En la medida en que tal beneficio resulta de la comparación, el aumento de la oferta de bienes en la sociedad no resolverá el problema, lo que sí puede ocurrir, gracias a la producción, en el caso de bienes escasos absolutos. De ese modo, no solo no es necesaria la restricción de oferta para definir la escasez absoluta sino que tampoco se resuelve la comparativa por medio de la producción.

*Insaciabilidad personal ¿permanente?*

En la medida en que ciertas expectativas y eventualmente los deseos que se derivan de ellas parecen siempre exceder lo logable, es posible preguntarse si no se debe considerar a la insaciabilidad como un estado permanente.

Cuando se trata de insaciabilidad se confunden dos cosas: por un lado, el cambio en las necesidades que resulta del progreso, de la comparación con otros, etcétera, y por otro, la supuesta imposibilidad de quedar satisfechos en un momento y circunstancia específicos porque los deseos son infinitos. Samuelson y Nordhaus (1993: 10) nos recuerdan así: «Los economistas estudian el modo en que se producen y se consumen los bienes porque la gente desea consumir mucho más de lo que puede producir una economía [...] Los bienes son limitados, mientras que los deseos parecen infinitos». La cautela al respecto los habría llevado a incluir el «parece».

Surge entonces en reacción inmediata la pregunta ¿en ningún momento o circunstancia la gente está satisfecha?, ¿respecto de ningún bien? Pero el deseo por un bien cambia. Como bien dice la economía convencional, el deseo por un bien normalmente disminuye conforme aumenta el consumo de ese bien. Es la «utilidad marginal decreciente». Si se consume suficiente cantidad de algún bien, se llega a saciar el deseo por ese bien. Esa situación no puede ser general y permanente si es que la actividad económica motivada por la ganancia pretende subsistir. En saciedad, los precios serían cero porque nadie ya saciado querría pagar por aumentar su consumo y dejarían de existir ganancias.

Las saciedades en muchos casos son momentáneas (alimentos) y los deseos son renovables. Hay algo así como un ciclo de distintos momentos caracterizados por el deseo y la saciedad. Las empresas productoras dependen de esas características para organizar su actividad. Además, las saciedades por determinados productos no son simultáneas para todos los consumidores. Las empresas productoras en esta economía tienen niveles de producción bastante estables gracias a esa falta de sincronización de los consumidores que tienen capacidad de compra.

Aun así, la mayor parte de los deseos está asociada a bienes ya conocidos y para fines similares a los que tenía el consumo en periodos anteriores. La reproducción de deseos es lo dominante desde el punto de vista de la actividad económica en su conjunto. Las diferencias son mayores cuando nos preguntamos por la proporción de la demanda que proviene de esos deseos (dada una cierta capacidad adquisitiva agregada), que es satisfecha por una cierta empresa. La competencia tiene como objetivo aumentar la fracción del mercado que tiene una empresa.

Habría que preguntarse entonces por qué, además, las empresas se esmeran tanto en aumentar los deseos de la mercancía que venden. A veces, esas empresas se asocian para incentivar o impedir que se reduzca el deseo por consumir ciertos productos (café, leche, cerdo). Debido al carácter cambiante de los deseos puede haber demandas imprevistas por bienes cuya oferta no puede elevarse con la suficiente rapidez, pero este es un fenómeno de corto plazo. El precio inicial y las ganancias serán altas y nuevos productores se harán presentes para atender toda esa nueva demanda. Hoy las empresas saben que el negocio depende en parte de crear nuevas demandas para ser los primeros en abastecerlas. De hecho, muchas empresas se dedican con denuedo a crear nuevos deseos.

En un análisis de la escasez resultante de la rivalidad entre personas, Marglin propone una visión alternativa a la insaciedad de las personas. La relación a lo Sísifo entre medios y fines «es el producto del desarrollo moderno del mundo occidental en los pasados 400 años». Sigue el autor: «La economía postula deseos ilimitados como un axioma universal solo porque toma los supuestos de la modernidad como propios mientras se los imputa a los seres humanos» (1998: 159). La explicación está en el individualismo que es propio de la modernidad: «En la sociedad individualista, las mercancías —bienes y servicios comprados en el mercado— devienen en medios para resolver problemas existenciales» (p. 160). Un problema que se prestaría poco para suponer que las necesidades son insaciables es la salud. Marglin analiza esa aspiración de la vida para mostrar que «la visión individualista del mundo promueve la escasez» (p. 175). Más precisamente: «Mientras la longevidad o la mayor calidad de vida sean mercancías, no hay manera de que el cuidado de la salud pueda dejar de ser escaso para el individuo, a menos que se detenga el progreso de la tecnología médica. No hay límite al deseo del individuo por atención de salud excepto los otros bienes el o ella tiene que dejar para obtener mejor salud, por tanto, ni la salud ni los bienes de consumo ordinarios pueden ser superfluos» (p. 175). La decisión de vivir es exclusivamente individual, no la determina la comunidad, como sí ocurre en la cultura de los amish que el autor usa como contraste.

#### ¿DE QUÉ QUEREMOS MÁS? «SATISFACTORES»

Una propuesta más compleja para ir detrás de las cosas hacia su razón de ser, hacia el sentido más profundo que tienen las cosas para la gente, es la elaborada por Max-Neef y su equipo, y toma en cuenta por un lado *categorías existenciales*, como las necesidades de ser, tener, hacer y estar y por otro lado *categorías axiológicas*, que clasifican las necesidades en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio creación, identidad y libertad (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1986: 26). Unas ilustraciones darán cuenta de este intento de separar los asuntos en los cuales la economía se encuentra más involucrada y la finalidad posterior a la que tiene que colaborar desde su campo: «por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Del mismo modo, la educación (ya sea formal o informal), el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación son satisfactores de la necesidad de entendimiento. Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud, en general, son satisfactores de la necesidad de protección» (p. 26).

Con estas precisiones podemos recoger sintéticamente el planteamiento y percibir su ambición:

- Primero: Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables.
- Segundo: Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas,

es la manera de o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades... Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los «satisfactores» de esas necesidades (p. 26)<sup>30</sup>.

Definidas así las necesidades pueden ser vistas como saciables aunque los satisfactores y bienes económicos que lo permitan aumenten en el tiempo. Además, las necesidades así entendidas no son solo carencias sino también potencialidades. Las necesidades «comprometen, motivan y movilizan a las personas» (p. 34).

Como es de esperarse, la pobreza en este marco tiene un significado distinto. Alguien es pobre cuando no satisface adecuadamente alguna de las necesidades fundamentales. En realidad, existen pobrezas, puede ser pobreza de subsistencia, de protección, de afecto, etcétera. Además, «cada pobreza genera patologías, toda vez que rebasa límites críticos de intensidad y duración» (p. 28). Aunque no hay una jerarquía estricta del tipo sugerido por Maslow, sí hay una «urgencia absoluta» que se establece en situaciones extremas respecto de alguna de las necesidades: la más obvia es la de subsistencia pero también puede ser la de afecto.

Esa diferencia entre lo que la gente busca y los medios (satisfactores) para lograrlo es también relevante en el enfoque de las capacidades de Sen. Refiriéndose a la gran diferencia en los gastos en educación en Gran Bretaña e Irlanda versus los que se requieren en Tanzania, este autor indica: «No es tanto que el niño británico o irlandés tienen una nueva necesidad, sino que para cubrir la misma necesidad que el niño de Tanzania —la necesidad de estar educado— el niño británico e irlandés necesitan más mercancías» (Sen 1984: 336-337).

## REFERENCIAS

ANNAS, Julia

1993 *The morality of happiness*. Oxford: Oxford University Press.

CLOWER, Robert W.

1994 «Scarcity». En Douglas Greenwald. *The McGraw-Hill Encyclopedia of Economics*. Segunda edición. Nueva York: McGraw-Hill.

FRANK, Robert

1985 «The Demand for Unobservable and Other Nonpositional Goods». En Neva R. Goodwin *et al.* (editores). *The Consumer Society*. Washington, D.C.: Island Press, 1997, pp. 219-221.

GOODWIN, Neva R., Frank ACKERMAN y David KIRON

1997 *The Consumer Society*. Washington D.C.: Island Press.

---

<sup>30</sup> Una manera de relacionar este enfoque con el de Sen es que mientras en este los bienes facilitan directamente los desempeños humanos (ser y hacer), en el que estamos resumiendo entre los bienes y la satisfacción de necesidades (ser, tener, hacer y estar) están los satisfactores que se «potencian» con dichos bienes. Max Neef *et al.* (1986: 35) En un caso se trata de desempeños en el otro de la necesidad de desempeñarse.



HAUSMAN, Daniel M.

1992 *The Inexact and Separate Science of Economics*. Cambridge: Cambridge University Press.

HAUSMAN, Daniel M. y Michael S. McPHERSON

1996 *Economic analysis and moral philosophy*. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press.

HIRSCH, Fred

1976 «The Neglected Realm of Social Scarcity». En Goodwin *et al.* (editores) 1997, pp. 214-218.

IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, Javier

1976 «Valor, distribución y clases sociales: Smith y Ricardo». CISEPA, Serie de Ensayos Teóricos N° 7, PUCP.

1978 «Marxismo y teoría económica contemporánea: confrontación de puntos de partida.» *Revista de la Universidad Católica*. Nueva serie N° 4, 31 de diciembre. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

JEVONS, Williams S.

1970 *The Theory of Political Economy*. Londres: Pelican.

KEYNES, John Maynard

1980 «The Future». En Charles W. Needy (editor). *Classics of Economics*. Oak Park, Illinois: Moore Publishing Co., p. 349. La cita original es de: *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 9, p. 326.

LANE, Robert E.

1991 *The Market Experience*. Cambridge: Cambridge University Press.

LEVINE, David

1995 *Wealth and Freedom*. Cambridge: Cambridge University Press.

LOCKE, John

1964 «Second Treatise of Government». En C.B. Macpherson (editor). *Property, Mainstream [1689] and critical positions*. Toronto: University of Toronto Press, 1978.

MARGLIN, Stephen A.

1998 «Individualism and Scarcity». En Solimano, Andrés (editor) *Social inequality. Values, Growth, and the State*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

MARSHALL, Alfred

1963 *Principios de economía*. Madrid: Aguilar.

MAX-NEEF, Manfred, Antonio ELIZALDE y Martín HOPENHAYN

1986 *Desarrollo a escala humana; una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR).

MUNDELL, Robert

1972 *El hombre y la economía*. Buenos Aires: Amorrortu.

OVEJERO, Félix

2002 *La libertad inhóspita. Modelos humanos y democracia liberal*. Barcelona: Paidós.

PARKIN, Michael

1994 *Microeconomía*. USA: Addison-Wesley Iberoamericana.

PASINETTI, Luigi

1981 *Structural change and economic growth. A theoretical essay on the dynamics of the wealth of the nations*. Cambridge: Cambridge University Press.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

1991 *Desarrollo humano: Informe 1991*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo editores.

RICARDO, David

1973 *Principios de Economía política y tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.

ROBBINS, Leonel

1935 *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Segunda edición. Londres: Macmillan.

ROCHABRÚN, Guillermo

1999 «La zanahoria y el asno: para un análisis crítico de la noción de escasez». En Maruja Martínez (editora). *La crítica al capitalismo hoy*. Lima: Casa de Estudios del Socialismo SUR.

SAHLINS, Marshall

1972 *Stone Age Economics*. Chicago: Aldine and Atherton.

SAMUELSON, Paul A. y William D. NORDHAUS

1993 *Economía*. Cuarta edición. Madrid: McGraw-Hill. [Traducción de la decimocuarta edición en inglés].

SARTRE, Jean-Paul

1976 *Critique of Dialectical Reason*. Londres: NLB.

SCREPANTI, Ernesto y Stefano ZAMAGNI

1997 *Panorama de historia del pensamiento económico*. Barcelona: Ariel.

SEN, Amartya

1984 «Poor, Relatively Speaking». En A. Sen. *Resources, Values, and Development*. Cambridge: Harvard University Press, 1984, pp. 325-345.

1991 *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon Press.

WALRAS, Leon

1987 *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial.

XENOS, Nicholas

1989 *The Promise of Abundance*. Nueva York: Routledge.

ZADAC, Simon

1993 *An Economics of Utopia. Democratising Scarcity*. Aldershot: Avebury Press.